



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

aprob

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3009
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Evento No. 60114

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Oscar Armando Bravo Niño				REPORTÓ	
TÉC:	2	MÓVIL:	4	Luz Stella Poloche Roa	
FECHAS:	28 de julio de 2006 y 06 de agosto de 2006	HORA:	13:11	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.	

DIRECCIÓN:	Calle 73 Sur # 24 - 14	ÁREA DIRECTA:	30 m ²				
BARRIO:	BRISAS DEL VOLADOR	POBLACIÓN ATENDIDA:	5 personas				
UPZ:	67 Lucero	FAMILIAS	1	ADULTOS	3	NIÑOS	2
LOCALIDAD:	19 Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	1				

El presente diagnóstico corresponde a las visitas técnicas realizadas por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, los días 28 de julio de 2006 y 06 de agosto de 2006 a un (1) predio localizado en la Calle 73 Sur # 24 - 14 del Barrio Brisas del Volador de la Localidad de Ciudad Bolívar.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

El 20 de junio de 2005 la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE, emitió el Diagnóstico Técnico No. DI-2398 mediante el cual se recomienda incluir con prioridad técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable a varias familias que habitan predios localizados entre las Calle 72 y 74 Sur y entre las Carreras 22 y 24, dentro de las cuales se encuentra la familia del señor Yesid Cubillos Herrera desde el 11 de julio de 2005 con Prioridad Técnica 1, cuyo predio se localiza en la Calle 73 Sur # 24 - 14 del Barrio Brisas del Volador en la Localidad de Ciudad Bolívar, debido a que este sector corresponde a una ladera de pendiente fuerte conformada por suelos susceptibles a la inestabilidad, presentándose movimientos en masa puntuales y generales tipo deslizamientos, flujos de suelo y desprendimientos de suelo y roca, atribuibles principalmente a la acción antrópica, puesto que se ha intervenido la ladera a través de cortes verticales y rellenos no confinados, conformando una serie de terrazas escalonadas, para el emplazamiento de las viviendas.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Se considera como factor contribuyente de la inestabilidad de la ladera, el mal manejo de las aguas servidas y lluvias que son vertidas directamente al terreno, conllevando a la saturación y pérdida de capacidad de soporte del material que la conforma (suelo y roca).

Barrio Brisas del Volador se ubica dentro de una unidad geomorfológica correspondiente a laderas de control estructura, con pendientes fuertes a moderadas, en suelos residuales de las rocas del Grupo Guadalupe y en depósitos de tipo antrópico, predominantemente escombros de construcción. El intenso desarrollo urbanístico ha contribuido a la activación de procesos de inestabilidad, puesto que no solo reduce la resistencia interna de la cobertura superficial del suelo, al permitir la libre circulación de los efluentes pluvial y sanitario, sino que además reconforma las laderas con escalonamiento.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

En visitas técnicas llevadas a cabo los días 28 de julio de 2006 y 06 de agosto de 2006 al predio habitado por el Señor Yesid Cubillos Herrera localizado en la Calle 73 Sur # 24 – 14 del Barrio Brisas del Volador, Localidad de Ciudad Bolívar, se encontró una vivienda construida en material de recuperación, con cubierta en lámina de zinc y cimentada sobre material de relleno compactado. Se han presentado desprendimientos de material que conforma el talud de corte inferior dejando sin soporte la parte lateral derecha de la vivienda (costado noroeste); el Señor Cubillos llevó a cabo el perfilado y la reconformación del talud de corte protegiéndolo de forma provisional con láminas de zinc y madera. Igualmente, por el costado izquierdo (sureste), vecindad de la Señora Rosalía Bernal (quien ya evacuó) se presentó un flujo de suelo y escombros del talud de relleno de unos 5 m de longitud por 2 m de altura, causado por las fuertes lluvias caídas en los últimos días. El impacto generado por la caída de los materiales afectó la estructura en madera de la vivienda, comprometiendo su habitabilidad en el corto plazo (véanse la Figura 1 y las Fotografías 1 a 3).

5. AFECTACIONES

ID	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA O SU ENTORNO
1	Yesid Cubillos Herrera / Luz Stella Poloche Roa	Calle 73 Sur # 24 – 14	5	3	2	Agrietamientos en los pisos de tierra pisada, fracturamiento de los parales de madera que conforman la estructura de la vivienda en material de recuperación y pérdida de verticalidad en general debido, entre otras, a deficiencias contractivas, al deterioro del inmueble y a la inestabilidad del terreno donde se encuentra emplazado.

P = total de personas

A = adultos

N = niños(as)

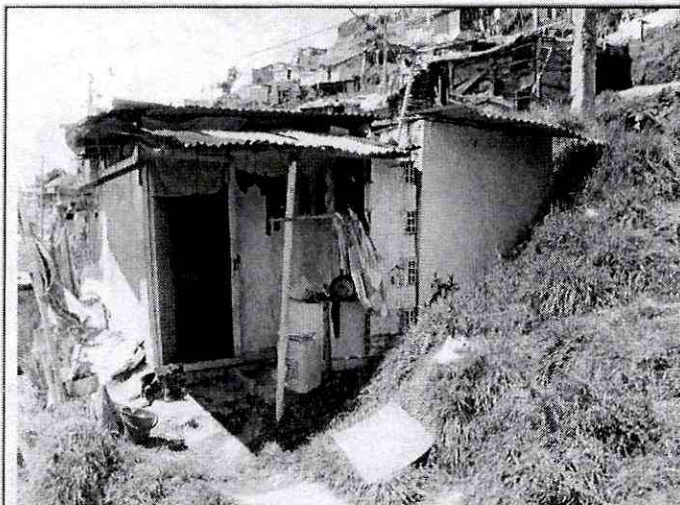


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

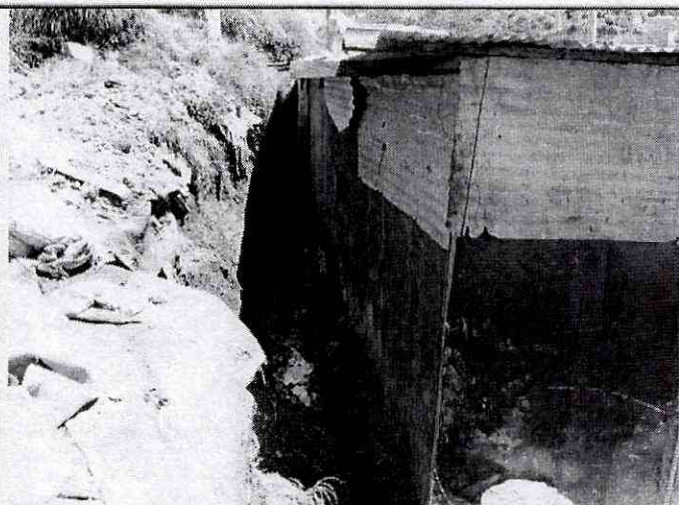
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

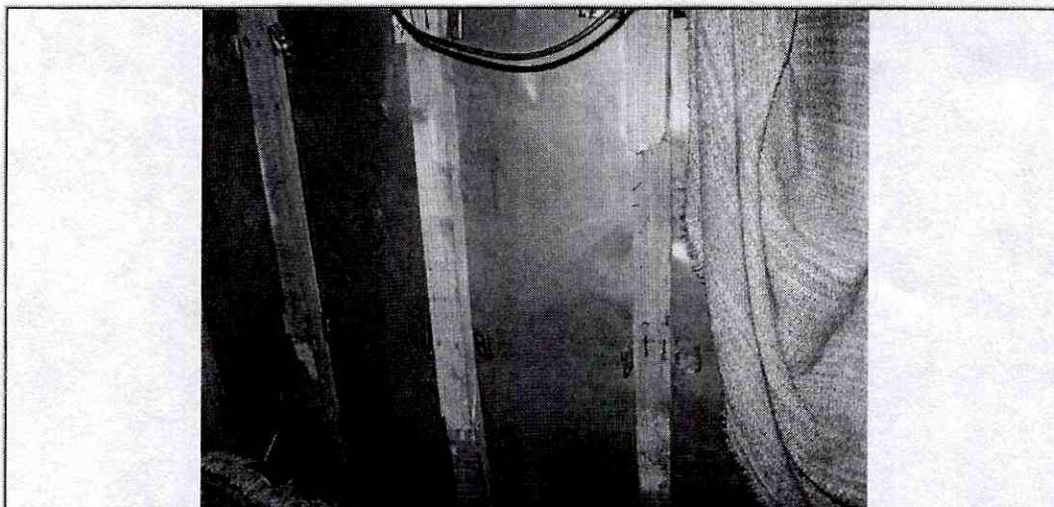
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista del frente de la vivienda donde habita el Señor Yesid Cubillos Herrera, localizada en la Calle 73 Sur # 24 - 14, Barrio Brisas del Volador, Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografía 2. Detalle del talud de corte fallado. Al momento de la visita ya se había retirado el material caído. Nótese la humedad y el área de impacto a la vivienda.



Fotografía 3. Detalle del interior de la vivienda donde habita el Señor Yesid Cubillos Herrera. Aquí se aprecia el fracturamiento de los parales enmadera que conforman la estructura de la casa construida en material de recuperación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

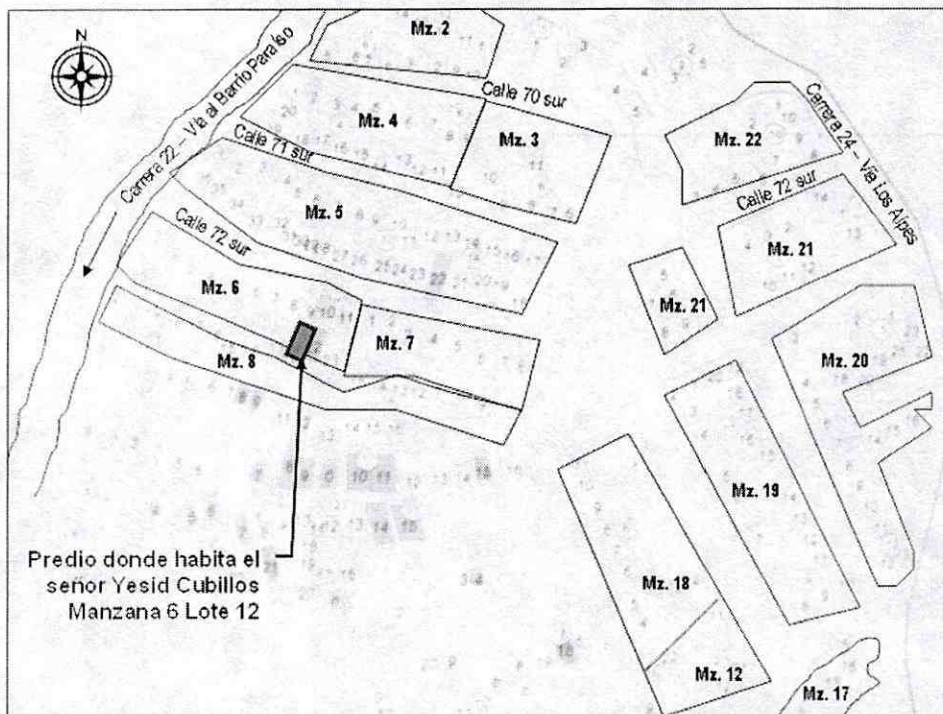


Figura 1. Localización del predio donde habita el Señor Yesid Cubillos Herrera: Calle 73 Sur # 24 – 14, Barrio Brisas del Volador, Localidad de Ciudad Bolívar.

Base tomada del estudio de Zonificación de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa, para los Asentamientos Brisas del Volador Parte Alta y Tabor Altaloma, de la Localidad de Ciudad Bolívar, en la ciudad de Bogotá, Elaborado por la firma Geocing Ltda. (2004).

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación de la situación de riesgo e inspección cualitativa del predio localizado en la Calle 73 Sur # 24 – 14, Barrio Brisas del Volador, Localidad de Ciudad Bolívar.
- Elaboración del acta de evacuación № 002124 del 06 de agosto de 2006 para la vivienda localizada en la Calle 73 Sur # 24 – 14, Barrio Brisas del Volador, Localidad de Ciudad Bolívar, puesto que su habitabilidad se encuentra comprometida en el corto plazo.

8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso de la vivienda localizad en la Calle 73 Sur # 24 – 14, Barrio Brisas del Volador, Localidad de Ciudad Bolívar por impacto de la masa en flujo del talud de corte y por el empuje lateral de las tierras debido al avance de los procesos de inestabilidad de la ladera en general.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

9. RECOMENDACIONES

- Evacuar y continuar con el proceso en Prioridad Técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alta Riesgo No Mitigable, la familia encabezada por el Señor Yesid Cubillos Herrera, localizada en la Calle 73 Sur # 24 – 14, Barrio Brisas del Volador, Localidad de Ciudad Bolívar, puesto que se encuentra comprometida su habitabilidad en el corto plazo.
- Una vez se haya terminado el proceso de reasentamiento de esta familia, se recomienda demoler la vivienda, retirar los escombros y, en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y señalizar mediante vallas informativas el lote a fin de evitar que tal predio sea ocupado nuevamente, e incorporarlo al inventario distrital de predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes
- Además, se recomienda a los demás habitantes del sector evaluado en este diagnóstico, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la ladera en general y de sus viviendas en particular, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante las visitas técnicas; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre los predios y las familias afectadas corresponde a los datos suministrados en campo por los habitantes del lugar evaluado en este documento.

NOMBRE OSCAR ARMANDO BRAVO NIÑO
PROFESIÓN INGENIERO GEÓLOGO
MATRÍCULA 1522372191 BYC

Elaboró

NOMBRE DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA 25202-73973 CND

Revisó

Vo. Bo.

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Coordinador Subdirección de Emergencias

Vo. Bo.

DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
Directora